



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

lapaz.santamaria@municipalidad.info

Tel. 2717-7803

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 09** en sesión ordinaria celebrada el **01 de junio** del año dos mil veintidós, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcalde municipal, Edwin Alberto Nicolas Morales, cuerpo de regidores, primera regidora Antonia Maricela Flores Romero, segunda regidora Ada Marina Vásquez Urquía, tercera regidora Zisie Mayte Vásquez, cuarto regidor José Orlando Carrillo Vásquez, quinta regidora Mirna Sagrario Suazo Castillo, sexta regidora Merlyn Aleyda Medina Galeas, séptimo regidor José Delmer Hernández Cabrera, octavo regidor Carlos Gonzales López. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to._ 6to.....**13_Acuerdos: 13_01** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó que realizar cabildo abierto educativo el 24 de junio, con el objetivo de que se brinde informe y rendición de cuentas a petición de la dirección municipal de educación y consejo de directores del municipio. **13_02** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal, para que se firme convenio de cooperación entre la municipalidad y el proyecto GLOBAL. **13_03** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con 60 lances de PVC, al patronato comunal de la comunidad de Arenalitos, para el mejoramiento del proyecto de agua. **13_04** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó nombrar como auditora interna municipal a la joven Belky Lorena Ventura Gonzales identidad N° 1217199400281, a partir del 02 de junio del 2022. **13_05** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar **una disminución** al presupuesto de ingresos y egresos 2022. Ingresos a disminuirse 11.7.1.98.01.00 Recuperación de mora de impuestos a establecimientos de industria Lps. 11507,26.00(mil quinientos siete mil lempiras con 26/100). 11.7.1.98.02.00 Recuperación de mora de impuestos a establecimiento de comercio Lps. 4,015.93(cuatro mil quince lempiras con 93/100). Objeto del gasto a disminuirse programa 03, actividad 002, objeto del gasto 24200 fondo 15 Estudios, investigación y análisis de factibilidad Lps. 5,523.19(cinco mil quinientos veinte tres lempiras con 19/100). **13_06** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar **una ampliación** al presupuesto de ingresos y egresos 2022. **Ingreso ampliarse** 11.7.1.96.01.00 Recargos generados por a trazo en el pago del impuesto de industria Lps. 1,507.26(mil quinientos siete lempiras con 26/100). 11.7.1.96.02.00 Recargos generados por a trazo en el pago del impuesto de comercio Lps. 4,015.93(cuatro mil quince lempiras con 93/100). Objeto del gasto ampliarse programa 03, actividad 002, objeto del gasto 24200,



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 2717-7803

fondo 15, Estudios, investigación y análisis de factibilidad Lps. 5,523.19(cinco mil quinientos veinte tres lempiras con 19/100). **13_07** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar **una disminución** al presupuesto de ingresos y egresos 2022, según oficio DMF N° 002-2022 correspondiente para la transferencia del año 2022 Ingreso a disminuirse 18.1.1.01.01.01 Transferencia corriente para gobiernos locales **20% Funcionamiento** Lps. 479.93(cuatrocientos setenta y nueve lempiras con 93/100). 22.1.1.01.01.01 Transferencia de capital para gobiernos locales **80% Inversión** Lps. 1,919.74(mil novecientos diecinueve lempiras con 74/100). Total ingresos a disminuirse Lps. 2,399.67(dos mil trescientos noventa y nueve lempiras con 67/100). Objeto del gasto a disminuirse Programa 03, actividad 002, objeto del gasto 16110 **Beneficios** Lps. 479.93(cuatrocientos setenta y nueve lempiras con 93/100). **35% Vida Mejor** programa 11 actividad 002, objeto del gasto 5545110 Emergencia COVID 19 Lps. 839.88(ochocientos treinta y nueve lempiras con 88/100). 5% Mujer, programa 11, actividad 001, objeto del gasto 54200 Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro **20% prevención de la violencia** Lps. 24.00(veinticuatro lempiras exactos). Actividad 002, objeto del gasto 54200 transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro **30% Eje economía** Lps. 36.00(treinta y seis lempiras exactos). Actividad 003, objeto del gasto 54200 Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro **10% Participación social y política** Lps. 12.00(doce lempiras exactos). Actividad 064 objeto del gasto 54200 Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro **20% eje salud** Lps. 24.00(veinticuatro lempiras exactos). Actividad 05, objeto del gasto 54200 Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro **10% Eje Educación** Lps. 11.99(once lempiras con 99/100). Actividad 006, objeto del gasto 54200 Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro **10% eje ambiente** Lps. 11.99(once lempiras con 99/100). 20% Todos por la Paz, programa 12, actividad 001, objeto del gasto 54200 transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro, **subsidio a participación ciudadana** Lps. 479.94(cuatrocientos setenta y nueve lempiras con 94/100). **10 % Pro Honduras** programa 13, actividad 001 objeto del gasto 54200 Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro subsidio a actividades productivas Lps. 239.97(doscientos treinta y nueve lempiras con 97/100). **10% Infraestructura** programa 14, proyecto N° 002, objeto del gasto 47210 construcciones y mejoras de bienes en dominio público **Construcción caja puente Los Posos** Lps. 215,98(doscientos quince lempiras con 98/100) Programa 15, actividad 002, objeto del gasto 55110 Transferencia de capital a instituciones de la administración central **Cuota Tribunal** Lps. 23.99(veintitrés lempiras con 99/100). **13_08** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar **un traspaso entre objetos** del gasto por aumento de la cuota AMHON, según oficio de DMF N° 02-202, monto a debitarse programa 14, Proyecto N° 001, objeto del gasto 47210



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 2717-7803

construcciones y mejoras de bienes en dominio público ampliación casco urbano Santa María Lps. 7,007.61 (siete mil siete lempiras con 61/100). Monto a acreditarse programa 15, actividad 003, objeto del gasto 54200 transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro Cuota AMHON Lps. 7,007.61 (siete mil siete lempiras con 61/100). **13_09** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar un **traspaso entre objetos** Proyecto N° 003, objeto del gasto 47210 Construcciones y mejoras de bienes en dominio público construcción mini parque colonia 21 de noviembre Los Planes Lps. 100,000.00 (cien mil lempiras exactos). Monto a acreditarse proyecto N° 007, objeto del gasto 47210 construcciones y mejoras de bienes en dominio público **Mejoramiento con relleno de material selecto campo de futbol Simpinula** Lps. 100,000.00 (cien mil lempiras exactos). Es conforme con su original Santa María, La Paz 04 de julio del año 2022.



Rosimari Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 95476951

**Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal
Reunión 01 de junio 2022**

Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/ Sector	Objetivo
01-07-2022	09	13_01 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó que realizar cabildo abierto educativo el 24 de junio, con el objetivo de que se brinde informe y rendición de cuentas a petición de la dirección municipal de educación y consejo de directores del municipio.	Educación	Rendición de cuentas.
01-07-2022	09	13_02 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal, para que se firme convenio de cooperación entre la municipalidad y el proyecto GLOBAL.	Mujer	Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.
01-07-2022	09	13_03 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con 60 lances de PVC, al patronato comunal de la comunidad de Arenalitos, para el mejoramiento del proyecto de agua.	Arenalitos	Ayuda social.
01-07-2022	09	13_04 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó nombrar como auditora interna municipal a la joven Belky Lorena Ventura Gonzales identidad N° 1217199400281, a partir del 02 de junio del 2022.	Municipalidad	Funcionamiento
01-07-2022	09	13_05 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar <u>una disminución</u> al presupuesto de ingresos y egresos 2022. Ingresos a disminuirse 11.7.1.98.01.00 <u>Recuperación de mora de impuestos a establecimientos de industria</u> Lps. 11507,26.00(mil quinientos siete mil lempiras	Municipalidad	Funcionamiento



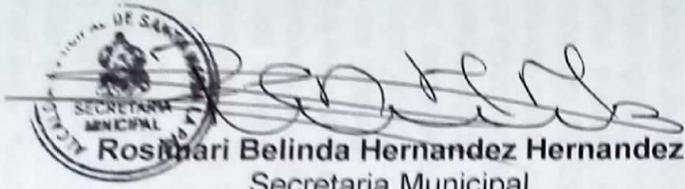
Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
Lapazsantamaria@municipalidad.info
Tel. 95476951

		con 26/100). 11.7.1.98.02.00 <u>Recuperación de mora de impuestos a establecimiento de comercio</u> Lps. 4,015.93(cuatro mil quince lempiras con 93/100). Objeto del gato a disminuirse programa 03, actividad 002, objeto del gasto 24200 fondo 15 <u>Estudios, investigación y análisis de factibilidad</u> Lps. 5,523.19(cinco mil quinientos veinte tres lempiras con 19/100).		
01-07-2022	09	13_06 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos 2022. Ingreso ampliarse 11.7.1.96.01.00 <u>Recargos generados por a trazo en el pago del impuesto de industria</u> Lps. 1,507.26(mil quinientos siete lempiras con 26/100). 11.7.1.96.02.00 <u>Recargos generados por a trazo en el pago del impuesto de comercio</u> Lps. 4,015.93(cuatro mil quince lempiras con 93/100). Objeto del gasto ampliarse programa 03, actividad 002, objeto del gasto 24200, fondo 15, Estudios, investigación y análisis de factibilidad Lps. 5,523.19(cinco mil quinientos veinte tres lempiras con 19/100).	Municipalidad	Funcionamiento
01-07-2022	09	13_07 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar una disminución al presupuesto de ingresos y egresos 2022, según oficio DMF N° 002-2022 correspondiente para la transferencia del año 2022Ingreso a disminuirse 18.1.1.01.01.01 Transferencia corriente para gobiernos locales 20% Funcionamiento Lps. 479.93(cuatrocientos setenta y nueve	Municipalidad	Funcionamiento



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
lapazsantamaria@municipalidad.info
Tel. 95476951

		lempiras con 93/100).22.1.1.01.01.01 Transferencia de capital para gobiernos locales 80% Inversión Lps. 1,919.74(mil novecientos diecinueve lempiras con 74/100). Total ingresos a disminuirse Lps. 2,399.67(dos mil trescientos noventa y nueve lempiras con 67/100).		
--	--	---	--	--


Rosmary Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 2717-7803

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 10** en sesión ordinaria celebrada el **15 de junio** del año dos mil veintidós, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcalde municipal, Edwin Alberto Nicolas Morales, cuerpo de regidores, primera regidora Antonia Maricela Flores Romero, segunda regidora Ada Marina Vásquez Urquía, tercera regidora Zisie Mayte Vásquez, cuarto regidor José Orlando Carrillo Vásquez, quinta regidora Mirna Sagrario Suazo Castillo, sexta regidora Merlyn Aleyda Medina Galeas, séptimo regidor José Delmer Hernández Cabrera, octavo regidor Carlos Gonzales López. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to._6to.....**13_Acuerdos: 13_01** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno a la señora María Josefa Hernández Euceda identidad N° 1217198100004, predio ubicado en el barrio el calvario de esta cabecera municipal Área total 1,405.02mts² con un valor catastral de Lps. 115,808.77(ciento quince mil ochocientos ocho lempiras con 77/100). Del cual deberá pagar en tesorería municipal la cantidad de Lps. 11,580.88(once mil quinientos lempiras con 88/100), que corresponde al 10% del valor catastral. **13_02** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno a al señor José Antonio Gonzales Hernández identidad N° 1217195700002, predio ubicado en quebrada seca de este término municipal, con un área total de 2743.52mst², valor catastral de Lps. 14,478.68(catorce mil cuatrocientos setenta y ocho lempiras con 68/100). Del cual pagara en tesorería municipal Lps. 1,447.87(mil cuatrocientos cuarenta y siete lempiras con 87/100), que corresponde al 10% del valor catastral. **13_03** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con una alcantarilla de 36 pulgadas al patronato comunal de la comunidad de Los Planes, para la calle de acceso al pavimento. **13_04** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez, para que firme convenio de cooperación entre la municipalidad y Plan internacional Honduras a favor de los derechos de la niñez y la igualdad de Las niñas. **13_05** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con 3 sanitarios a la escuela Simón Bolívar de la comunidad de Simpinula. **13_06** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó firmar convenio de co-manejo el Jilguero. **13_07** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó El Plan Operativo Anual 2022, del departamento de Auditoria interna municipal. Es conforme con su original Santa María, La Paz 04 de julio del año 2022.



Rosinari Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
Lapazsantamaria@municipalidad.info
Tel. 95476951

Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal
Reunión 15 de junio 2022

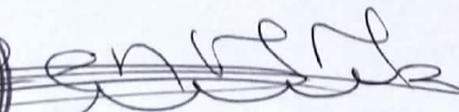
Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/ Sector	Objetivo
15-07-2022	10	13_01 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder <u>dominio pleno</u> a la señora María Josefa Hernández Euceda identidad N° 1217198100004, predio ubicado en el barrio el calvario de esta cabecera municipal Área total 1,405.02mts ² con un <u>valor catastral</u> de Lps. 115,808.77(ciento quince mil ochocientos ocho lempiras con 77/100). Del cual <u>deberá pagar en tesorería municipal</u> la cantidad de Lps. 11,580.88(once mil quinientos lempiras con 88/100), que corresponde al 10% del valor catastral.	Catastro	Legalización de tierras
15-07-2022	10	13_02 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder <u>dominio pleno</u> a al señor <u>José Antonio Gonzales Hernández</u> identidad N° 1217195700002, predio ubicado en quebrada seca de este término municipal, con un <u>área total de 2743.52mst²</u> , <u>valor catastral</u> de Lps. 14,478.68(catorce mil cuatrocientos setenta y ocho lempiras con 68/100). Del cual pagara en tesorería municipal Lps. 1,447.87(mil cuatrocientos cuarenta y siete lempiras con 87/100), que corresponde al 10% del valor catastral.	Catastro	Legalización de tierras
15-07-2022	10	13_03 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con una alcantarilla de 36 pulgadas al patronato comunal de la comunidad de Los Planes, para la calle de acceso al pavimento.	Vías de comunicación	Mejoramiento de las vías de comunicación.



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: munisantamaria@yahoo.com
Lapaz.santamaria@municipalidad.info
Tel. 95476951

15-07-2022	10	13_04 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez, para que firme convenio de cooperación entre la municipalidad y Plan internacional Honduras a favor de los derechos de la niñez y la igualdad de Las niñas.	Niñez	Apoyo a la niñez y la juventud.
15-07-2022	10	13_05 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con 3 sanitarios a la escuela Simón Bolívar de la comunidad de Simpinula.	Educación	Mejoramiento de los centros educativos
15-07-2022	10	13_06 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó firmar convenio de co-manejo el Jilguero.	Medio ambiente	Protección a áreas protegidas
15-07-2022	10	13_07 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó El Plan Operativo Anual 2022, del departamento de Auditoria interna municipal.	Municipalidad	Funcionamiento




Rosimar Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal